

CÉSAR AUGUSTO OCHOA CARDICH

Hoja de vida (Resumen)

César Ochoa Cardich es abogado. Se graduó en Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1984 con mención sobresaliente. Cuenta con estudios concluidos en la Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional en la Escuela de Graduados de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue incorporado como miembro del Colegio de Abogados de Lima, desde febrero de 1985.

Ha sido profesor del Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú desde 1991 hasta el año 2022, donde dictó las asignaturas de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional Económico en la Facultad de Derecho y en la Maestría en Derecho Constitucional. Asimismo, fue profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Lima entre 2015 y 2020.

Es autor de publicaciones especializadas en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. En 2009 y 2020 publicó en coautoría con Baldo Kresalja el libro *Derecho Constitucional Económico* en dos tomos. En 2020 publicó el libro *El Estado Social en la Constitución de 1993*.

En la función pública, fue Vocal del Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, entre los años 2001 a 2002. Entre 2005 a 2008 fue miembro de la Comisión de Represión de la Competencia Desleal del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, habiendo ejercido la Presidencia de la Comisión en el año 2008. Ha sido miembro del Tribunal de Disciplina Policial, del Ministerio del Interior entre 2013 a 2017.

Ha sido miembro de la Comisión de Estudio de Reforma Constitucional del Colegio de Abogados de Lima, entre los años 1999 a 2005. También fue miembro de la Comisión Ad Honorem encargada de estudiar y plantear un marco normativo para la recuperación y fortalecimiento de la autonomía municipal, de diciembre de 2000 a enero de 2001. Asimismo, participó como miembro de la Comisión Técnica para la revisión de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y de la Comisión Técnica para elaborar Bases para el Proyecto de Ley de la Administración Pública en 2006.

Como abogado cuenta con más de veinte años de ejercicio en Derecho Público, asesorando y patrocinando a diversas entidades públicas y del sector privado. Actualmente es Árbitro del Centro Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima y del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ha ejercido como abogado litigante en las áreas de Derecho Constitucional, Administrativo, Municipal, Laboral y Previsional Público. En 1998 patrocinó a la Municipalidad Metropolitana de Lima en la controversia con la empresa Lucchetti

Perú S.A. sobre los Pantanos de Villa. Ha sido consejero del Estudio Amprimo, Flury, Barboza & Rodríguez Abogados.

Publicaciones

Libros sobre Derecho Público Económico

2020 *Derecho Constitucional Económico*, en coautoría con Baldo Kresalja R., Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, (segunda edición).

2020 *El Estado Social en la Constitución de 1993. Evolución, interpretación y proyección garantista en el Perú*, Palestra, Lima, 2020.

2016 *Derecho Constitucional Económico*, en coautoría con Baldo Kresalja R., Colección *Lo Esencial del Derecho* 8, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

2012 *El Régimen Económico de la Constitución de 1993*, en coautoría con Baldo Kresalja R., Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Principales publicaciones en revistas especializadas

2013 *El servicio público en la Constitución de 1993*, Pensamiento Constitucional, Revista de la Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional, núm. 18, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

2013 *El control de Barreras Burocráticas por el INDECOPÍ y la tutela de los derechos fundamentales económicos*, Derecho PUCP, núm. 71, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

2000 *Propuesta de reforma constitucional del régimen para la reinstitucionalización democrática*, Derecho PUCP, núm. 53, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1999 *Propuesta para un nuevo régimen económico constitucional*, en coautoría con B. Kresalja, Pensamiento Constitucional, núm. 6, Revista de la Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

1990 *Actividad Económica Pública y Derechos Económicos Privados en la Constitución peruana de 1979*, Derecho PUCP, núm. 43-44, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1985 *Constitución y Economía de Mercado*, Derecho PUCP, núm. 39, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.